

El cristianismo en la civilización: la herencia colonial en la política republicana
El caso mexicano

Elisa Cárdenas Ayala

Esta ponencia explorará las mutaciones de la relación conceptual entre cristianismo y civilización en el México del siglo XIX. Se interesará por la expresión de esta relación en las políticas de construcción nacional y en particular por la herencia cultural cristiana en la política republicana.

El cristianismo como pauta civilizatoria fungió como eje conceptual de la construcción de los imperios ibéricos en el siglo XVI. En América, acompañó las políticas de construcción de propiedad y de ocupación del espacio.

Una perspectiva de larga duración pone de relieve tensiones entre civilización y nomadismo e insumisión, no sólo en las lenguas europeas, sino también en conceptos amerindios -como *chichimecas*-, que ya marcaban diferencias entre culturas en el mundo precolombino.

El binomio civilización-cristianismo proveyó elementos para la representación a largo plazo del continente, estableciendo una jerarquía de los pueblos de acuerdo con su cercanía hipotética con el cristianismo, como sucedió en otros puntos del globo. En el siglo XIX, esta herencia conceptual es visible en las políticas republicanas. Así el cristianismo se constituyó y mantuvo como el eje del “nosotros” cuya alteridad no sólo se concibió como inferior dentro de la escala civilizatoria, sino como atentatoria contra la unidad de la nación.